¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lunes 18 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,521.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la ***Imprenta Argentina.***—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 19—San Gavino y san Marcelo mártires.
Cuarto creciente á las 4 horas 5 minutos de la mañana.—Sale el Sol á las 5 y 40, se pone á las 6 y 48.

EXTERIOR.

ISLAS DE SANDWICH.

Madrid, 12 de Diciembre

Los periódicos de Nueva-York publican pormenores interesantes acerca del origen de la diferencia que se ha suscitado entre los franceses y el gobierno de las islas Saudwich, y de la cual dimos una idea en nuestro último número.

Hace algun tiempo se habló de ciertas disidencias entre el cónsul frances M. Dillon y las autoridades de aquellas islas; pero á pesar de que no se precisaba cual habia sido el verdadero motivo, se sabia que las habia originado algunas reclamaciones presentadas por el cónsul francés, y que no fueron atendidas. Parece que estaba á punto de estallar un rompimiento, cuando llegaron á aquellas aguas la *Poursuivante* y un vapor de guerra frances. M. Dillon comunicó inmediatamente lo que ocurria al contra almirante Tromelin, y redactó inmediatamente una nota, que fué presentada al gobierno de las islas Sandwich el 22 de agosto último. Dicha nota abraza los puntos siguientes:

"1.° Complimiento completo y leal del tratado de 26 de Marzo de 1846.

2.° Rebajar el 50 por 100 *advalorem* los derechos de aguardientes y demas licores espirituosos de procedencia francesa.

3.° Igualdad absoluta para los cultos católicos y protestantes; encargar al gefe de la mision francesa y á inspectores no protestantes, de la direccion de las escuelas católicas.

4.° Uso de la lengua francesa en las relaciones entre los ciudadanos franceses y las administraciones locales.

5.° Abolicion de las medidas escepcionales que alcanzan á los barcos balleneros de Francia con cargamento de licores, y la obligacion impuesta á los buques cargados de líquidos en general de pagar y mantener al empleado de aduanas que se envia á su bordo.

6.° Reembolso de los derechos cobrados, en virtud de los reglamentos cuya supresion requiere el párrafo anterior.

7.° Reembolso de la multa de 25 pesos pagada por el buque frances el *Jeneral Tesee* y ademas una indemnizacion de 60 pesos, por el tiempo que se le detuvo injustamente.

8.° Insercion en el periódico oficial del castigo infligido á los individuos de la escuela superior, cuya conducta dió motivo á las quejas del abate Caude.

9.° Privacion de su empleo al gobernador de Havaii, que violó ó dejó violar el domicilio del abate Marchal, ó reparacion pública á este clérigo, é insercion de ella en el periódico oficial.

10.° Pagar al dueño del "Hotel de Francia" una indemnizacion por los daños causados en su casa por marinos extrangeros, contra quienes la administracion no tomó providencia alguna."

Se concedieron tres dias al gobierno de las islas Sandwich para examinar las reclamaciones que preceden, advirtiéndole que si despues de vencido este plazo no contestaba favorablemente, se consideraria violado el tratado de 1846, y por consiguiente nulo. Declararon ademas el cónsul y el contra-almirante franceses que en caso de negativa con respecto á los artículos 7, 8, 9 y 10 tomarían las medidas á su parecer mas convenientes para obtener buena y pronta justicia. Pero la ausencia del rey hizo prorogar por algunos dias mas los efectos conminatorios de las amenazas formuladas en la nota, y solo despues de su regreso y en vista de una negativa oficial, el contra-almirante Tromelin se determinó á obrar.

Con este objeto desembarcó la tripulacion de la *Poursuivante* y del vapor, y se tomó posesion del fuerte de Honolulu. Se mutilizaron las municiones y los pertrechos que en él se encontraron, se clavaron los cañones y la bandera de Sandwich fué reemplazada por la bandera tricolor. Fueron embargados al mismo tiempo todos los buques de aquellas islas anclados en el puerto. Las cosas no variaron de aspecto durante cuatro dias, al cabo de los cuales los franceses evacuaron el fuerte y levantaron el embargo de los buques á escepcion del *yacht* real que fué enviado á Valparaiso con tripulacion francesa. El vapor hizo entonces rumbo hacia Tahiti, y la *Poursuivante* dió la vela para San Francisco, llevando á su bordo al cónsul frances M. Dillon, quien se dirige á Francia á dar cuenta á su gobierno de las ocurrencias de Honolulu.

La cuestion comercial que ha motivado la diferencia entre el gobierno de las islas Sandwich, y el cónsul frances se halla definida de este modo en el art. 6.° del tratado de 1846:

"Las mercancias ó artículos franceses de procedencia averiguada de territorios franceses, no podrian prohibirse ni someterse á un derecho de importacion que ascienda á mas de 5 por ciento de su valor. Sin embargo, los vinos, aguardientes y otros licores se esceptuan de esta estipulacion, y se les impondrá el derecho que crea racional el gobierno de Hawaii, con tal que dicho derecho no sea tan subido que equivalga á una prohibicion absoluta de dichos artículos."

La violacion del domicilio de un frances y el insulto hecho á los sacerdotes franceses, á su religion y nacionalidad, requerian tambien una reparacion, puesto que, segun el mismo tratado, el gobierno de las islas Sandwich les debe ayuda y proteccion.

El periódico *Alta California*, que se publica en San Francisco, dice que el cónsul y el contra-almirante frances traspasaron los límites debidos. Sí esto es así, el gobierno frances se ocupará de reparar esta falta. (*Heraldo*)

REMITIDO.

NECROLOGIA.

Transidos de dolor nos vemos en la dura obligacion de consignar en la Necrología contemporánea á un ciudadano respetable y muy digno caballero, el Sr. D. Mariano de Sarratea, hermano del último Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina en la Corte de Francia. Estos dos hermanos que se amaban mútuamente y simpatizaban en sus gustos, han muerto con la diferencia de 4 meses y 22 dias!!

La noticia de la muerte del Ministro Sarratea acaecida en Francia el 21 de Septiembre, y que llegó á Buenos Aires en Diciembre último, afectó la constitucion de D. Mariano cuya robustez de salud y sobriedad en su modo de vivir, parecian garantizarle una vida mas larga. ¡Mas ay! los cálculos humanos fallan en razon de la complicacion de la estructura humana, sujeta de suyo á todas las imperfecciones inherentes á nuestra especie. Una breve enfermedad puso término á la existencia de D. Mariano, el 13 del corriente, privando con su golpe fatal á la sociedad de un ciudadano distinguido que desempeñó con integridad la mas pura y acrisolada, los cargos públicos que su Patria le encomendó! Austero en sus costumbres, honrado en las transacciones de negocios, aun en los de poca entidad, fué D. Mariano el modelo de las virtudes públicas y privadas. La naturaleza le habia dotado con un corazon noble y generoso y con un entendimiento claro; calidades que le hacian el ornamento de la sociedad y el encanto de cuantos le trataron como magistrado y como amigo. Su fallecimiento, por tanto, no solamente es llorado por sus hijos y deudos, mas tambien recibido con sentimiento sincero de dolor por cuantos de cerca le conocieron. Un asunto tan melancólico, como es la pérdida de una persona de las nobles calidades del Sr. de Sarratea, debe anunciarse con brevedad para no entregar llaga tan reciente que la mano inexorable de la muerte ha abierto en el corazon de sus muchos amigos, en cuyos ánimos no perecerá la memoria de sus beneficios!

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 18 DE 1850.

EXTRACTOS DEL MENSAGE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Tomamos los siguientes extractos del Mensage del Presidente de la Union Americana que presentó al Congreso.

"Estamos en paz con todo el Mundo, y procuramos mantener nuestras relaciones de amistad con el resto del género humano. En el discurso del año pasado la Divina Providencia nos favoreció con mayor abundancia en los frutos de la tierra. Desgraciadamente el angel exterminador recorrió por algun tiempo vastas porciones de nuestro territorio, asolándolas con una peste terrible; pero el Omnipotente se dignó detenerlo y restituir el inestimable bien de la salud general á un pueblo que reconoce su poder, conjuró su ira é imploró su misericordiosa proteccion..................................

....

"Nuestras relaciones con la Gran Bretaña son del carácter mas amigable. En consecuencia de las recientes alteraciones de las leyes de navegacion en Inglaterra, los buques ingleses procedentes de puertos ingleses ó extrangeros, serán admitidos en nuestros puertos desde el 1° de Enero en adelante en el mismo pié, en cuanto á los derechos de importacion y gastos de puerto, con que son admitidos los buques de Estados Unidos; y los nuestros tendrán entrada en los puertos ingleses con todas las ventajas de que gozan los buques de aquella nacion.

"Me complazco en poder decir que la pequeña interrupcion de las relaciones diplomáticas entre este Gobierno y el de Francia está terminada, y que nuestro Ministro fué recibido..................

....

"Habiendo tenido noticia de que gran número de aventureros aprontaban una espedicion militar dentro de los Estados Unidos contra un pais estrangero, y convencido segun las mejores informaciones que pude obtener, que tal espedicion tenia por fin invadir la isla de Cuba, entendí que las relaciones amigables que existen entre los Estados Unidos y la España, el tratado entre las dos naciones, las leyes de los Estados Unidos y sobre todo la honra americana, exigian que la autoridad legal de este gobierno fuese ejercida para deshacer la espedicion é impedir la invasion. Con tal objeto publiqué una proclama, ordenando á todos los empleados civiles y militares de los Estados Unidos, que procurasen por todos los medios legales, que tal expedicion no se realizase.

Escrupulosamente he evitado la menor intervencion en las guerras y contiendas que recientemente han ajitado á la Europa......................

....

"Nuestras reclamaciones ante el gobierno de Portugal, han continuado durante el año pasado con renovado vigor, y ha sido mi objeto emplear todos los esfuerzos de una honrosa diplomacía para conseguir su ajuste. Nuestro ex-encargado de negocios en aquella corte, hizo hábiles, enérgicos, pero vanos esfuerzos, para ajustar este desagradable punto de controversia y obtener indemnizacion por los perjuicios que constituyen la reclamacion. Nuestro actual encargado de negocios proseguirá tambien en esta justa reclamacion con celo y habilidad. El estado revolucionario de Portugal en épocas pasadas ha sido una de las causas presentadas para demorar la in-

FOLLETIN.

EL Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Dad patines á este caballero, dijo la reina.

Luego, volviéndose hácia él, añadió:

—No sé por qué se me figura que patinais tambien como Saint-Georges.

—Felipe patinaba ya en otro tiempo muy elegantemente, dijo Andrea.

—Y ahora no conoceis rival, ¿no es verdad, señor de Taverney?

—Señora, repondió Felipe, puesto que Vuestra Majestad tiene esa confianza en mí, voy á patinar lo mejor que pueda.

Y diciendo estas palabras, Felipe se habia armado ya de unos patines tan afilados como cuchillos.

Luego se colocó detras del trineo, lo empujó con una mano, y principió la carrera.

Un curioso espectáculo se presentó entónces.

Saint-Georges, el rey de los gimnastas, Saint-Georges el elegante mulato, el hombre á la moda, el hombre superior en todos los ejercicios del cuerpo; Saint-Georges adivinó que tenia un rival en aquel jóven que osaba lanzarse cerca de él á la carrera.

De consiguiente se puso á caracolear alrededor del trineo con reverencias tan respetuosas, tan llenas de encanto, tan seductoras cual no se habian hecho nunca por el mas consumado cortesano en los salones de Versalles. Trazaba alrededor del trineo los círculos mas rápidos y exactos, enlazándolo por una serie de anillos soldados entre sí maravillosamente, de suerte que la nueva curba prevenia siempre la llegada del trineo, el cual le dejaba detras: y hecho esto, con un vigoroso impulso de patin volvia á recobrar por la elipse el espacio que habia perdido por la circunferencia.

Nadie podia seguir, ni aun con la vista, aquella maniobra sin quedar aturdido y maravillado.

Entonces Felipe, picado, tomó un partido lleno de temeridad: lanzó el trineo con tan espantosa rapidez que Saint-Georges, en vez de hallarse delante, acabó dos veces su círculo detras de él; y como la rapidez del trineo arrancase á muchos espectadores gritos de espanto capaces de amedrentar á la reina:

—Si Su Magestad lo desea, dijo Felipe, me pararé, ó al menos aflojaré la carrera.

—¡Oh! ¡no, no! esclamó la reina con aquel fogoso ardor que ella desplegaba en el trabajo como en el placer; no, no tengo miedo. ¡Mas rápido si podeis, caballero, mas rápido!

—¡Oh! ¡tanto mejor! Gracias por el permiso, señora. Os tengo bien segura, descansad en mí.

Y como su robusta mano se afianzase de nuevo en el triángulo del respaldo, fué tan vigoroso el movimiento que tembló todo el trineo.

Cualquiera habria dicho que acababa de levantarlo en el aire con el brazo tendido.

Entonces, aplicando al trineo la otra mano, esfuerzo que hasta entonces habia desdeñado, arrastró la máquina, convertida en un juguete bajo sus brazos de acero.

Desde aquel momento cruzó cada uno de los círculos de Saint-Georges con círculos mayores aun, de suerte que el trineo se movia como el hombre mas flexible, dando vueltas y revueltas en toda su longitud, como si se tratase de aquellas simples zuelas sobre las que Saint-Georges sulcaba el hielo. A pesar del peso y de la estension, el trineo de la reina se habia convertido en un patin: viraba, volaba y revoloteaba como un bailarin.

Saint-Georges, mas gracioso, mas fino y mas correcto en sus curbas, comenzó muy luego á inquietarse; hacia ya una hora que patinaba, y viéndole Felipe bañado de sudor, y notando los esfuerzos de sus jarretes convulsivos, resolvió abatirle por la fatiga.

Cambió de marcha, y abandonando los círculos, que le daban cada uno la pena de levantar el trineo, lo lanzó delante de sí en línea recta.

El trineo partió mas rápido que una flecha.

Saint-Georges habria podido alcanzarlo muy pronto de un solo empuje de jarrete, pero Felipe habia aprovechado el momento en que el segundo impulso multiplicó el vuelo del primero; de consiguiente disparó el trineo sobre una capa de hielo aun intecta, y él se quedó atras tan tieso.

Saint-Georges se lanzó para atrapar el trineo; pero entónces Felipe, reuniendo sus fuerzas, se deslizó tan finamente sobre el estremo de la curba del patin, que pasó por delante de Saint-Georges y fué á poner ambas manos sobre el trineo. Luego, por un movimiento hercúleo, hizo dar media vuelta al trineo y lo lanzo de nuevo en direccion opuesta, miéntras que Saint-Georges, arrebatado por su esfuerzo supremo, no pudiendo retener su carrera y perdiendo un espacio irreparable, se quedó á grande distancia.

El aire resonó con tales aclamaciones que Felipe se sonrosó de vergüenza.

Pero quedó muy sorprendido cuando la reina, despues de haber palmoteado ella tambien, se volvió hácia él y le dijo con el acento de una voluptuosa opresion:

—¡Oh! Señor de Taverney, ahora que ha quedado por vos mi victoria, ¡gracia! ¡gracia! ¡porque me matariais!

CAPITULO NOVENO.

EL TENTADOR.

Al oir esta órden, ó mas bien á esta súplica de la reina, Felipe apretó sus acerados músculos, afianzóse sobre sus garretes, y el trineo se paró, como el caballo árabe que se estremece sobre sus corbejones en los arenales de la llanura.

—¡Oh! Ahora descansad, dijo la reina saliendo vacilante del trineo. En verdad no habria creido jamas que hubiese semejante embriaguez en la velocidad. En poco ha estado que no me habeis vuelto loca.

Y toda vacilante, en efecto, se apoyó en el brazo de Felipe.

Un estremecimiento de estupor que corrió por todo aquel gentío cubierto de dorados y encajes la advirtió que acababa de cometer otra de esas faltas contra la etiqueta, que son enormes á los ojos de los celos y del servilismo.

En cuanto á Felipe, enteramente aturdido por aquel esceso de honor, estaba mas trémulo y abochornado que si su soberana le hubiese ultrajado públicamente.

Bajaba la vista, y su corazon latia con estremada violencia.

La reina se hallaba sin duda agitada por una singular emocion, la de la carrera, porque inmediatamente retiró su brazo y tomó el de la señorita de Taverney pidiendo una silla.

—Perdonad, señor de Taverney, dijo á Felipe sentándose en una silla de tigera que le trageron; luego añadió en voz baja y con desenfado:

Continuará.

demnizacion á nuestros perjudicados compatriotas. Debo entretanto decir, que es objeto de profundo pesar, que esas reclamaciones no se hayan aun ajustado. La falta de justicia del gobierno portugues para con los reclamantes americanos ha tomado un carácter tan grave, que brevemente sera eso objeto de un mensage especial al congreso, á fin de adoptar la accion ulterior que dicte su sabiduria y patriotismo.

"Se celebró una convencion con el Brasil estipulando el pago de las reclamaciones americanas hechas á aquel gobierno; convencion que será sometida á la aprobacion del senado. Despues de la última sesion del congreso recibimos un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquel imperio, y nuestras relaciones con este, están fundadas en la inteligencia mas cordial.

"Llamo vuestra mas séria atencion hácia la enmienda de nuestras leyes respecto del trafico de esclavos, á fin de reprimir vigorosamente aquel bárbaro tráfico. No se puede ocultar que este comercio se hace todavia, en parte, por medio de buques construidos en los Estados Unidos, de propiedad y aun navegados por algunos de nuestros conciudadanos. De la correspondencia entre la secretaría de Estado y del ministro y cónsul de los Estados Unidos en Rio Janeiro, presentada ya al Congreso, consta que es costumbre eludir las penas de nuestras leyes por medio de pasaportes provisorios. Los buques vendidos en el Brasil obteniendo tales pasaportes del respectivo cónsul, en vez de volver á los Estados Unidos para dárseles el nuevo pasaporte, siguen en el acto para las costas de Africa con el fin de obtener cargamentos de esclavos.

"La secretaria de Estado ha obtenido recientemente otras muchas informaciones de la misma naturaza. Nuestras leyes no juzgaron deber sugetar á un ciudadano americano, que en pais estrangero compra un buque construido en los Estados Unidos, á la inconveniencia de mandarlo á su pais para obtener nuevo pasaporte antes de emprender otro viage. Cualesquier alteracion de las leyes que pueda tener tendencia á impedir la libre transferencia de la propiedad de los buques pertenecientes á nuestros conciudadanos ó á la navegacion libre de esos buques entre las diferentes partes del mundo, siempre que se empleen en comercio lícito, debe ser bien y maduramente considerada; pero confio que vuestra sabiduría, descubrirá un medio, por el cual nuestra política generel á este respecto pueda mantenerse, al mismo tiempo que se evite el abuso de nuestra bandera, por medio de pasaportes provisorios de la manera indicada...

....

"El ingreso del tesoro en el año fiscal terminado en 30 de Junio próximo pasado, fué en dinero, 48,830,097 pesos, y en notas del tesoro, 10,833,000 pesos, haciendo en todo 59,663 097 pesos. Los gastos fueron en dinero 46,798,667, y en notas del tesoro 10,833,000, cuyo total hace 57,631,667 pesos.

"Por los presupuestos que serán presentados al congreso, se demostrará que es muy probable que haya un déficit ocasionado por los gastos de la guerra y del tratado mejicano en el 1.° de Julio de 1850 de 5,828,121 pesos, y en el 1.° de Julio de 1851 de 10,547,092 pesos, haciendo todo un déficit probable de 16,375,214 pesos que deberá ser provisto. Los gastos extraordinarios de la guerra con Méjico, y la compra de la California y del nuevo Méjico, exceden á este deficit. Recomiendo por tanto, que se conseda autorizacion para tomar por empréstito cualesquier suma que fuere necesaria para cubrir este déficit. Recomiendo la mayor economía en la aplicacion y gastos del tesoro público.

"Recomiendo la revision de la actual tarifa sobre bases que aumente la renta."

Las noticias de California por los Estados Unidos alcanzan al 15 de Noviembre. El dia 10 se procedió á la eleccion de Gobernador, vice-Gobernador y miembros de las dos cámaras lejislativas. Los votos hasta el dia 15 daban gran mayoria para Gobernador al Sr. P. H. Burnett. En 2,056 votos, solo 5 habian reprobado hasta entonces la nueva constitucion del Estado.

En el puerto de San Francisco estaban fondeadas el dia 15 de Noviembre 312 embarcaciones, Desde el 1.° de Abril al 10 de Noviembre, habian entrado 697.

Por el vapor *Empire-City* llegado de Chagres á Nueva York, hay noticias de California hasta el 15 de Noviembre. El referido vapor transportó 277 pasageros y 500,000 pesos en oro, idos de San Francisco á Panamá en el vapor *Panamá.*

Por avisos de San Francisco consta que la estacion lluviosa habia principiado y que las calles de aquella ciudad estaban intransitables á causa del barro. Los precios de los comestibles habian subido espantosamente. Hasta el dia 12 ganaban los trabajadores 12 pesos por dia, pero habian resuelto no aceptar menos de 10. Llegaban diariamente personas de los *lavaderos* en los vapores *Senator* y *Mc. Kin* y los viages se hacian regularmente de San Francisco al Sacramento en 12 horas, siendo la distancia de 150 millas.

La corbeta inglesa *Herald,* que fué en busca de la espedicion de Sir John Franklin, estaba en Mazatlan de vuelta de su esploracion. Llegó hasta la latitud 73° 10, pero ninguna noticia ha podido obtener acerca de Sir John y los suyos. La corbeta *Plover* que acompañaba á la *Herald,* quedó en el estrecho de Behring. Sus embarcaciones debian subir el rio Mackenzie, con la esperanza de obtener allí algunos informes.

—Sir Henry Bulwer, ministro de la Gran Bretaña en los E. Unidos, fué recibido en su carácter oficial el 24 de Diciembre.

Las últimas fechas de Lisboa que se tenian en el Janeiro, alcalzaban al 25 de Diciembre, pero nada de interés encierran, respecto de aquel reino. En una comunicacion del corresponsal del *Journal do Commercio* de fecha 21 de Lisboa, encontramos relaciones y raciocinios de su autor, con relacion á los acontecimientos de los diversos estados europeos. A falta de suficiente estension nos contraeremos á publicar lo que dice respecto de la Italia.

"Está decidido que, en cuanto la presencia de las "tropas francesas en Roma, puede embarazar el ejer- "cicio completo de la autoridad pontificia en la ca- "pital de los estades romanos, por ningun caso aban- "donará el Santo Padre su residencia de Portici, cua- "lesquiera que sean las instancias que el Gobierno "frances le haga para tal fin. Es el mismo Pio IX "quien acaba de declarar *ó de hacerlo declarar en* "*buen frances,* al General Baraguay d'Hilliers á "quien Luis Napoleon le envió en calidad de minis- "tro plenipotenciario. Esta especie de bofetada no "puede haber dejado de ser estremamente sensible "al presidente; tanto mas, cuanto que Su Santidad "no solo se negó á prestarse á los deseos del Gobier- "no frances, sino á reconocer en el General, el repre- "sentante de la república francesa con que se le pre- "sentó. Pretenden algunos, que ni audiendia le fué "posible obtener del Sumo Pontífice, pero lo que pa- "rece fuera de duda, es que desanimado por el mal "suceso de su mision, contribuyó á aumentar su "conflicto el mal tono de una carta autógrafa de "Luis Napoleon, que entregó al Santo Padre, de cu- "yas resultas pidió ser exonerado de sus funciones "diplomaticas.

"Sea lo que fuere, la resolucion enérgica del Pa- "pa, de no poner los pies en Roma mientras hayan "allí franceses, obligo al Gobierno a terminar por "una debilidad, lo que habia comenzado por una lo- "cura. Le dieron ya las órdenes para el regreso de "la mayor parte de la expidicion, y á estas horas "una de las brigadas se debe hallar de vuelta en To- "lon. Roma sera completamente evacuada y la "poca fuerza francesa que se conserva en los estados "pontificios, será distribuida entre Civita-Vechia y "Spoletto. Los austriacos por el contrario, conti- "nuarán ocupando sus posiciones, y estenderán tam- "bien sus puestos avanzados hasta Foligno. Así "el resultado final de una expidicion emprendida pa- "ra contrabalancear en Italia la influencia austriaca "no vino á servir en último analisis, sino para ha- "cerla mas evidente!

"Calculando las cosas, segun las medidas que es- "tán tomadas, se supone que la evacuacion comple- "ta de Roma por las tropas francesas, podra estar "concluida antes del fin del mes, y que en conse- "cuencia de eso, para ese tiempo, Su Santidad ha- "brá tenido lugar de hacer su solemne entrada en "la capital de sus estados. Nadie debe contar to- "davia con este resultado como enteramente fuera "de duda. La hospitalidad del rey de Nápoles pa- "ra con el Santo Padre, es verdaderamente magni- "fica. Dos mil ducados ó diez y seis mil francos "se ponen cada dia á disposicion de Su Santidad, "sin hablar del palacio de Portici ricamente amue- "blado, que se le señaló para residencia; y cuan- "do se goza de tantas comodidades no puede haber "mucha impaciencia de abandonarlas.

"Las tropas españolas evacuaron efectivamente "los estados romanos, no obstante la súplica diri- "gida al gobierno de Madrid en nombre del San- "to Padre para obtener su conservacion. Todo "cuanto Narvaez se *dignó concedar* a Su Santi- "dad, fué que en España se reclutase una fuerza "de 3,000 hombres para hacer, con igual núme- "ro de tropa napolitana, la guarnicion de Roma; "bajo la condicion espresa de que, todos los gas- "tos que ocasionase su mantencion, serán satis- "fechos por el tesoro romano. Segun se vé tam- "bien la España no se encuentra bastante rica pa- "ra pagar su gloria.

—"La situacion del Piamonte ha mejorado mucho con las elecciones á que acaba de procederse, No obstante que Génova y la Savoya han enviado á la nueva cámara casi todos los diputados que tan duramente hostilizaron al gobierno en la disuelta cámara, el voto de las elecciones fué excelente, y la mayoria del gobierno es importante."

Nos complacemos en insertar un artículo necrológico que un amigo del Sr. D. Mariano Sarratea consagra á su memoria con el recuerdo de sus virtudes. Sentimos sobremanera que la hora á que nos fué enviado no nos permitiese darle lugar el Sábado.

Existe fijado en la Sala de Comercio de esta ciudad, un cartel que contiene los nombres de los buques comprendidos en la línea de paquetes, entre este puerto y el del Havre, cada uno de los cuales saldra el 10 de cada mes: los nombres son los siguientes—

Guaraní,	capitan	Larché.
Paraná,	—	Garbe.
Napoléon,	—	Ratardy.
Universel,	—	Ducormier
Casimir,	—	Dumanoir.
Ankover,	—	Bosque.
Camoens,	—	Drowaux.
Zelia,	—	Lemettre.
Nélie-Mathilde	—	Parquet.

Los consignatarios en el Havre son los Sres. J. Perquer et fils, Lucien Peltier, Quesnel fréres y Ca.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 15—3ª Publicacion

D. Bernabé Gallardo.............................Corrientes
" Santiago Arzeno.............................Génova
" Lorenzo Radinen.............................San Juan
" Gregorio San Millan.............................Córdoba
" Isabel Upton y un niño menor.............................Estados Uni's
" Vicente Ribero.............................Entre Rios
" Pedro Forcada.............................Francia
Da. Mariquita y Da. Joaquina Navarro.............................Buceo

Dia 16—2ª Publicacion.

D. Federico Meslin.............................Francia
" Pedro Gafsemberger.............................California
" Cristoval Gesell.............................idem
" Cristian G. Echevarz.............................idem
" Enrique G. Torres.............................idem
" Guillermo Torres.............................idem
" Emilio Kolbeug.............................Hamburgo
" Benito Silva.............................E. Rios
" Cirilo Gramajo.............................Tucuman.
" Wenceslao Santa-Coloma.............................idem
" Federico Decazes.............................Buceo
" Santiago Elola.............................idem
Da. Maria Ferrachi y una hermana.............................Rosario
" Eugenia Garey.............................Colonia
" Simona Esquivel.............................Corrientes
" Mariquita Fernandez.............................Mercedes

Dia 18—1ª Publicacion.

D. Francisco Abadia.............................Francia.
" Ventura Robledo y su hermano.............................Concordia.
" F. Victoriano Acuña.............................Rio Janeiro.
" Bernardo Thompson.............................California.
" Guillermo Rauson y un sirviente.............................San Juan.
" Benito Silva.............................Entre-Rios.
" Antonio Vivanco, su esposa, cuatro hijos, un dependiente y una sirvienta.............................idem.
" Juan Dellazppa.............................Buceo.
" Juan Muñiz y un sirviente.............................Mercedes.
" Domingo G. Lorera.............................Concordia.
" Diego Lorent.............................Valparaiso.

Precio corriente del Metálico.

HOY LUNES 18 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza.		67 á 68 ch.
"	Francia, por onza	85 á 86 f.
"	Montevideo	á la par.
"	Rio Janeiro	á la par.
"	Estados Unidos	á la par.
Fondos Públicos—al 6 p $\frac{0}{0}$		
"	al 4 p $\frac{0}{0}$	
Metálico—Onzas		256
	Patacones	16
	Plata macuquina	15

Permisos para exportacion, premio por ciento ¼.

Despacho de Aduana.

DIA 18 DE FEBRERO.

á José Avegno, La Merced 127.
17 pipas y 3 medias vino tinto, 8 balas estopa.
á Bunge Bornefeld y Ca., La Defensa 70.
330 cajones ginebra, 510 escobas, 1 cajon bacalao.
á Luis Winter, *Piedad* 60.
4 pipas ginebra, 200 cajones idem idem.
á Elia y Ca.
96 rollos tabaco.
á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.
18 cajones ginebra, 95 canastos idem.
á Felipe Senillosa, Belgrano 13.
21 pipas y 2 medias vino tinto.
á C. Ziegler, Piedad 40.
112 cajones vino de varias clases.
á Otto Rosenthal y Ca., Reconquista No. 18.
320 cajones ginebra, 70 canastos idem.
á Francisco Chas, Perú 18.
10 cajones cristaleria surtida.
á Narciso Martinez é hijos, Belgrano. 65
3 fardos lonas para velas.
á Cathrein Mallmann, Victoria 41½.
1 cajon pañuelos merinos bordados de 6 cuartas y flecos de seda, 1 idem idem de cachemir.
á J. P. Villanueva, Victoria 148½.
1 cajon dedales de metal, 1 idem tarritos de olor, 1 fardo bramantes.
á Deabble, Brothers y Ca., Victoria 41½.
7 fardos lienzos.
á Jorge Asharezth y Ca.
1 fardo bayeta pellon, 1 idem paño pintado, 1 idem bayeta dos frisas.
á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
5 fardos tela de poncho.
á Klappenbach. Piedad 96.
1 cajon becerros, 4 idem cueros curtidos, 3 idem platos de porcelana.
á Leon Caumartin Belgrano 129.
4 cajones plantas, 4 barricas tierra para las dichas.
á Eberhard y Ca., Federacion 94.
2 pianos cuadrilongos.
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
2 cajones paños.
á Garcia y Fusons, Perú 65.
4 cajones papel pintado.
Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 65.
2 cajones agua de colonia, 1 idem perfumeria, 1 idem cristales, 2 idem idem, 1 idem lámparas.
á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11
1 cajon terciopelo, raso, lustrinas y corbatas negras de seda.
á Bieber y Ca.
1 cajon género de seda punzó para chalecos.
á Blanchon y Delachaux, Perú 54.
1 cajon terciopelo de color y negro, 1 idem perfumeria, 3 idem pañuelos de algodon, 1 idem dedales, 1 idem botones para camisas, 2 idem broches para vestidos, 1 idem frasquitos de tinta, 1 idem tiradores surtidos.
á Yañiz y hermanos, Perú 8.
1 cajon perfumeria surtida.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

178 cajones, 90 fardos, 102 bultos efectos, y 10 cascos ferreteria.

Sal despachada por barracas.

1,122 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 16.

Parnaguá, el 4 del corriente, barca inglesa "Sabina," de 290 toneladas, capitan J. Cousins, 13 de tripulacion, 3 pasageros; á Elia Ramos y Ca., con—327 tercios y 397 medios idem yerba, 70 vigas, 15 mazas carreta, 21 docenas bateas, 60,000 rajas leña, 38 docenas varas.

Havre, el 2 de Diciembre, fragata hamburguesa "Haurich," de 355 toneladas, capitan Boye, 15 de tripulacion, 2 pasageros; á Zimmermann y Ca., con—94,700 baldozas, 329 cajones mercancias.

Dia 17.

Libau (Rusia), el 24 de Octubre, barca nacional "General Rosas," de 320 toneladas, capitan J. Meuke, 11 de tripulacion; á Casares é hijos, con—6,690 tablas pino con 165,096 pies.

Pasages, el 24 de Diciembre, barca francesa "Paris," de 348 toneladas, capitan Desarmaux, 16 de tripulacion, 295 pasageros; á Brid y hermanos, con—15 fardos papel, 1 caja paraguas, 1 caja ropa hecha, 3 idem porcelana, 3 idem sombreros, 1 idem rapé, 8 barriles vino, 1 baul efectos, 1 fardo idem, 1 caja idem, 4 pipas cidra, 1 caja fierro, 1,000 tablas pino, 40,000 ladrillos, 4 barricas herraduras, 3 cajas alpargatas, 1 idem clavos, 1 idem bainas, 2 idem efectos, 1 bulto escobas, 1 caldera cobre, 1 bomba idem, 1 molino para hacer cerveza, 3 cajones acero.

Liverpool, el 22 de Diciembre, bergantin ingles "Elizabeth Rose," de 230 toneladas, capitan Henry Shewan, 10 de tripulacion, 1 pasagero; á E. Lumb y Ca., con—20 toneladas piedra, 20 idem carbon, 885 barras fierro, 31 bultos mercancias, 262 idem fierro, 78 cascos ferreteria, 89 fardos mercancias, 124 cajones idem, 82 canastos loza, 19 cascos pintura, 30 barriles idem, 80 botellas aceite, 95 cascos mercancias, 2,000 ollas fierro, 100 barriles cerveza, 5 cajones quesos y jamones, 6 cuñetes clavos, 27 pipones mercancias.

Hamburgo, el 23 de Noviembre, bergantin ingles "United," de 208 toneladas, capitan J. B. Renouf, 10 de tripulacion; á Egg Krutisch y Ca., con—150 cascos mercancias, 1 bulto plantas, 9 cascos ferreteria, 1 fardo mercancias, 113 cajones idem, 3,553 bultos idem, 20 lastras carbon, 130 tablas pino.

Liverpool, el 5 de diciembre, bergantin goleta ingles "Light of the Haran", 167 ton., capitan Josioh Stevenson, 9 de tripulacion, á Phillip Tomkinson y Ca.—con 50 canastos lozas, 1 idem muestras, 700 ollas fierro, 173 cajones mercancias, 7 bultos idem, 137 fardos idem, 71 cascos y 4 cajones ferreteria, 19 fardos y 1 bulto algodones 10 ton. carbon, 22 idem y 400 libras fierro, 20 idem piedras de veredas, 53 atados mercancias, 10 cajones efectos, 50 cuñetes clavos, 1 cajon lienzos, 27 atados palas, 3 pipones ferreteria, 29 bultos pólvora.

ENTRADA DE HOY.

Nueva York, el 28 de octubre, barca noruega "Tonsberg", 432 ton., capitan A. Nielsen, 16 de tripulacion, á Casares é hijos—con 250,288 pies pino, 15 cajones velas esperma, 3 idem efectos.

Isla de sal, el 19 del pasado, frageta americana "Talma", 296 ton. capitan J. Lewin, 17 de tripulacion, á Daniel Gowland—con 180 moyes sal.

SALIDAS—*dia* 16.

Buceo, vapor brasilero "Continentista", 137 ton., capitan J. G. da S. Coutto, por Ocampo y Risso—con 400 quintales fierro, 300 planchas idem, 25 canastos loza, 12 tambores bacalao, 25 cajones y 1 fardo efectos.

Buceo, goleta sarda "Ninfa del Plata", 122 ton., capitan J. Barboro, por Ocampo y Risso—con 52 bocoys y cuñetes mercancias, 82 cajones y 23 fardos idem, 5 docenas braseros, 4 idem baldes, 14 idem palas, 22 idem ollas, 2 bolsas mercancias, 1 canasto loza, 1 rollo pichoas.

Indias, barca francesa "Commerce de Bordeaux", 242 ton., capitan Jof, por Horne—en lastre.

Buceo, galiota hamburguesa "Fredrich Freurz" 124 ton., capitan A. Adam, por Horne—con 3,451 tablas, 4 cajones mercancias.

Dia 17.

Parnaguá, bergantin brasilero "Cascudo", 227 ton., capitan Joaquin Antonio Maya, por Antonio M. de Mendoza—con 1,400 fanegas sal, 6 cajones y 2 fardos géneros.

Pernambuco, bergantin hamburgues "Wilhelmine", 176 ton., capitan Hausen, por Bunge Bornefeld y Ca.—en lastre.

Rio Janeyro, barca chilena "Nuevo Pacifico", 191 ton., capitan Hinrichson, por Llavallol é hijos—con 585 sacos trigo, 450 idem harina, 350 idem porotos 83 idem garbanzos, 98 idem nueces, 25 zurrrones idem, 27 sacos alpite, 14 idem sombreros.

Buques que han quedado en cuarentena de observacion por 8 dias.

Rio Janeiro el 3 del presente, bergantin Brasilero "Mafra," de 273 tns., cap. J. Joaquin Diaz, 19 de tripulacion 6 pasageros; á Meyrelles—con cargamento general.

San Juan el 24 de Noviembre y del Janeiro el 31 del pasado, bergantin goleta ingles "Paraguay" de 115 toneladas, capitan Comich, 8 de tripulacion, á la órden—con cargamento general.

Havre el 27 de Noviembre, bergantin frances "Phenix," de 150 tns., cap. Truchard, 10 de tripulacion, á Chapeurrouge y Ca.—con cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Atencion al aviso.—Se desea saber el paradero de D. Manuel Prieto: el interesado se podrá ver en la calle de Federacion, n. 178. f18–3p

Se desea comprar una casita como de doce ó catorce mil pesos. El que le interese ocurra á la encargada de este asunto, en la Oficina del *Diario de la Tarde.* f18—

Hay un jóven que desea colocarse, de edad de 24 años, en cualquier establecimiento ya sea en el campo ó en la ciudad; dará garantías de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú al lado del número 182 que encontrará con quien tratar.
f18—3p

Se necesita un dependiente para una casa de negocio para la campaña; será escusado que se presente sin garantias. Bajo la Recoba Vieja num. 74 encontrará con quien tratar. f18—5p

Se alquila una casa propia para una confiteria ó cualquier otro negocio, con armazon, vidrieras, mostrador, horno, hornalla &a. En esta imprenta darán razon.
f18–3p

Se vende una cria de cerdos de regular calidad, en el partido de San Vicente; tambien se cambia una carreta toldada con sus aparejos correspondientes, por un carro del tráfico que tenga aperos; se vende una poblacion propia para negocio y para tener una buena majada, el campo es arrendado en un precio módico; se vende por tener su dueño que ausentarse del pais, por una ú otra cosa ocurran á la calle de Lima num. 258. f18–3p

El Viernes 15 del corriente se ha perdido un rosario grande, con cruz y cuentas de oro, desde la Iglesia del Colegio hasta la calle de las Piedras. El que lo entregue en la misma calle, n. 114, recibirá la gratificacion de cien pesos. f18–5p

Se necesita un muchacho de once á doce años, para el servicio de dos personas. Para tratar ocurran calle Santa Clara No. 131. f18-3p.

Aviso interesante. Se venden todas los enseres de la fonda y café, sita en la calle Julio, cuartel 2, entre las calles Parque y Tucuman, está surtido del todo y listo para emprender dicho negocio; su dueño se deshace de él, por no poderlo atender, á causa de sus enfermedades. Para verlo y tratar pueden ocurrir á la indicada casa, á cualquier hora del dia. f18–6p

¡Ojo á la ganga —En la calle de Federacion No. 79 se desea comprar una volanta de cuatro ruedas que sea usada y buena para viage. El que la tenga y desee venderla ocurra á dicha casa desde las 7 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.
f18–3p

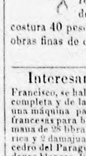

Calle de la Victoria No. 79, fábrica de sillas inglesas de montar, todas de cuero de chancho completas á 300 pesos, idem colchadas de idem á 350 pesos, cabezadas de ebillas aforradas muy ricas á 30 pesos, idem redondas á 30 pesos, por cubrir una silla toda de cuero de chancho 180 pesos, tapa funda sin costura 40 pesos. En dicha fábrica se encarga de todas las obras finas de dicho ramo á precios muy acomodados.
f18–3p

Interesante—En la casa No. 204 calle San Francisco, se hallan en venta los objetos siguientes: una máquina completa y de la mas perfecta construccion para hacer chocolate, una máquina para limpiar cueros de carnero, cuatro balanzas francesas para barraca, una pileta para envenenar cueros, una romana de 28 libras, 35 arrobas cáscara de mancle para curtir, 1 barrica y 2 damajuanas con drogas para curtir, algunos tablones de cedro del Paraguay, tirantes y tirantillos de pino, 20 docenas badanas blancas, 12 idem de colores, y varios otros artículos que indispensablemente se venderán por liquidar un negocio. Para tratar ocúrrase á la casa indicada donde vive el dueño. f18—8p

Se alquila—En la calle de Belgrano núm. 154, á cuatro cuadras de la aduana, tres piezas muy cómodas en el primer patio. En la misma casa darán razon.
f18—3p

Se necesita un mozo para un almacen de ¡menudeo. Ocurra á la calle Cuyo No. 167 que darán razon. f18-3p.

Aviso al público—En la zapatería y botería por mayor y menor calle Belgrano núm. 226, se necesita un mocito como de edad de 12 ó 14 años, para enseñarle el oficio de zapatero, y se hará un buen trato. Ocurran á la misma casa hallarán con quien tratar. f18-4p

Se alquilan dos piezas en los altos, calle de Representantes No. 55. f15-3p

Se ha perdido en la noche del 13 del presente, de la calle de Tacuarí á la Iglesia Catedral, una pulsera de oro con piedras punzóes. La persona que la encuentre y la entregue en la calle de Tacuarí No. 81, frente á la cruz de San Juan, recibirá una buena gratificacion. f15-3p

Aviso al que guste establecerse en un buen parage. Se alquila un cuarto con todas las comodidades de una casa chica; el que la ocupa se muda y la alquila con accion á pagar unos gastos que se han hecho en la casa. El que se interese por ella, ocurra en dicha casa calle la Piedad núm. 128, *Pension del Aguila*, encontrarán con quien tratar, y se impondrá de las proposiciones que se harán. f 18-8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso para el que le interese.

El que suscribe, albacea testamentario de Da. Juana Cuello, á fin de llenar las mandas de su instituyente, ha resuelto vender la casa calle Santa Rosa No. 235, cuyo terreno es de 17½ varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste, tasada en 149,868 pesos: para llenar este objeto, hace saber á los que se interesen en ella, que ocurran á verse con él y á hacer sus propuestas á la casa No. 37 en la calle La Defensa, desde las once hasta las dos de la tarde; y si quieren imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribanía de D. Miguel Mogrovejo.

f16—5p *Luis Jacobé.*

El Dr. Bernardo Canstatt tiene el honor de anunciar al público de esta Capital, que acaba de establecerse en su ejercicio profesional de medicina, cirugia y partos, despues de algunos años de ausencia. La larga práctica que ha ejercitado en estos paises, le acreditan un conocimiento satisfactorio de sus climas y de las dolencias comunes, lisonjeándose haber obtenido muchos sucesos felices. Ha practicado tambien con el mejor éxito la curacion de las enfermedades de los oidos y de los ojos.

Las personas que necesiten ocuparlo pueden dirigirse personalmente ó por escrito á su casa calle del Perú núm. 125, donde tambien asistirá gratis á los pobres, desde las 7 hasta las nueve de la mañana. f15—

Muy interesante al que quiera hacerse de una buena casa.—Se vende una esquina sita en la calle de Santiago del Estero No. 200, haciendo esquina á la de Chile, tiene muy corto principal y el local es muy elegante; su dueño la vende porque piensa ausentarse del pais. La persona que se interese puede verse en la misma casa con su dueño. f15—3p

Aviso—Se necesita un repartidor, para una fábrica de velas en la calle de Federacion, tres esquinas del Miserere. Es escusado se presente si no dá buenos informes. f15-3p

En la calle de Tacuarí No. 249 se vende un terreno: ocúrrase allí mismo y dirán donde está. f15—3p

1,500 tejas á 6 reales una, y tomando todas se darán algo menos, 2 ventanas con reja de 10 cuartas, 2 puertas de calle una de 10 cuartas y otra de 11, marco de algarrobo y las hojas de pino del mejor y buen herrage, están listas para colocarse, las puertas y las ventanas son sin ninguna uso y las rejas á la moderna; se venden algo menos de su valor por estar ocupando sitio. Carpinteria calle de Balcarce No. 271, media cuadra antes de llegar al Hospital de Hombres, á toda hora del dia. Tambien hay dos ventanitas con reja de 7 cuartas que se venderán baratas. f16—6p

Velas de esperma y de esterinas.—En el almacen de comestibles y bebidas calle de Representantes No. 57, se venden velas de esperma á 11 pesos y de esterina á 7, y por cajones algo menos. f16—5s

En el bajo de la Residencia se alquila un almacen aparente para depósito de efectos de ultramar, con un cuarto de habitacion y otro para escritorio, contiguo á la barraca del Sr. Maza. Puede ocurrirse á la calle Santa Clara No. 135, de 11 del dia á las 3 de la tarde. f16 8s

Aviso.—Se vende el cuarto con armazon y accion á la llave, calle Santa Rosa No. 17½. En la misma calle No. 32 darán razon. f16—5p

MUEBLERIA ALEMANA.

Calle de Federacion, n. 217

Se avisa al respetable público en general, y á sus amigos en particular, que se ha recibido un lindo surtido de sillas, sillones, mesas, camas franceses, escritorios, lavatorios, cómodas, pianos, etc., y se venden á precios muy acomodados; se recibe tambien toda clase de este ramo en comision, y se pondrá todo el esmero en que las órdenes sean ejecutadas con la mayor brevedad y perfeccion á los precios mas acomodados. f16-14p

Aviso.—La persona que hubiere perdido *un lente*, sin cadena, y que se ha encontrado en la primer cuadra de la calle La Defensa, ocurra por él al n. 172, calle Santa Rosa. En la misma casa se necesita una ama de leche. f16-3p

BATILLO DE CALZADO
EN LA
Calle Representantes no. 75.

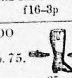

Botines de charol finos	65 pesos.
Idem de prunela idem	55 id.
Idem de brin idem	50 id.
Idem de castor frances	60 id.
Zapatos de brin de color	40 id.
Medias botas de medida	70 id.

f16-8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos Salvages Unitarios!

EL que necesite una persona para saladero ó barraca inteligente, de lo que dará pruebas, como tambien garantias de su conducta, ocurra á la calle de los Estados Unidos, frente al núm. 267, que hallarán con quien tratar. f16-6p

Una sirvienta se necesita en una casa de un matrimonio sin familia, calle de Cuyo, n. 52. f14-5p

Se alquilan dos piezas chicas pero lindas y empapeladas, calle la Merced No. 103. f14-

En la Cochería calle Representantes No, 217, se vende una galera fuerte como para pueblo y campo, en un precio equitativo. En la misma fábrica darán razon. f 4-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Imprenta Americana—Calle La Defensa No. 221—En este nuevo establecimiento se encuentra á venta—El Lenguaje de las flores aumentado, y acompañado de escogidas poesias alusivas, de Americanos y españoles, recopiladas por esta Imprenta y dedicado al Bello Sexo—Precio 5$—Suertes Astrónomicas ó modo facil de adivinar el nombre de una señorita ó de un caballero, los años que tiene, donde nació, la plata que tiene consigo, &a., &a.—Precio 1$—Obligaciones del Hombre—Precio 2$—Cartilla y Doctrina Cristiana—Precio 3 rles.—Silabario ó Introduccion á la Cartilla—Precio 2 rles.—Nueva Tabla aumentada—Precio 1 real—Falsas de dos clases—Precio 1 real—Planas adornadas para que los jovenes presenten á sus Padres, con las armas de la Patria en papel fino doradas—Precio 3$—Idem idem sin dorar finas en pliego—Precio 1 rles.—Idem idem papel regular en medio pliego—Precio 2 rles.—Por mayor mucho mas barato—Divisas Federales se imprimen á 7$ el ciento. f14—4p

Aviso—Se alquilan piezas para hombres solos; en la calle La Reconquista (antes Paz) No. 100. f15-3p

XXXXX

Funeral.

D. Francisco de Doblas, D. Luis y Da. Adela Cossio, padre político, y hermanos del finado——

D. MANUEL COSSIO,

(Q. E. P. D.,)

invitan á todas las personas de su amistad, para que se sirvan acompañarlos en los funerales que por dicho finado se han de hacer el dia Martes 19 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia de San Ignacio.

Es la sola invitacion que se hace. f16—1p

Aviso—En la calle de la Esmeralda en el porton frente al núm. 86, se necesita una ama de leche, sin hijo y de buena conducta. f15-4p

En la calle del Paraguay al lado del No. 57 hay un jóven que desea colocarse en tienda ó merceria. f15-3p

Se alquilan dos cuartos á hombres solos en la calle de la Federacion núm. 158. f15-3p

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen calle Belgrano No. 63.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del síndico del concurso de D. Francisco Martinez, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen, que consiste en—

Vino carlon en pipas, aguardiente idem, vino dulce, caña, vinagre, canastos, cajones, frasqueras y damajuanas de ginebra, aníz en damajuanas, vino frontiñan, coñac, licores, aceite, almidon, sal fina en tarros, pepol de estraza, idem florete, aceite en botijuelas, pábilo, pimienta, arroz carolina, jabon, nueces, arroz, yerba paraguaya, tabaco en petacones, 2 escritorios y barandas, bancos, 1 caja de fierro, 1 armazon de pino, 1 idem alto, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de maderas del concurso de D. Manuel Chueco, en el bajo, inmediato á la Aduana.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias que se encuentran en el espresado corralon, que se componen de un buen surtido de maderas y demas articulos relativos, cuyo pormenor es el siguiente—

Pino de Rusia, idem americano, idem de Suecia, tablones de idem camas de algarrobo, tarugos, mazas de berapitá, perchas grandes de pino de Rusia, camrs de lapacho, estacones de naranjo, tirantes de urunday, idem de qurbracho, idem del Brasil, palmas, alfajias, solares de urunday, vigas de quebracho de urunday, ejes de lanza de Tucuman, pino de Tea, trozos de lapacho, idem de madera del Brrzil, tirantillos de algarrobo, tablas de pople, tablones de cedro, idem de roble, rayos de algarrobo, y otdas muchas maderas que se manifestarán al tiempo de la venta. Tambien un galpon techo de madera, lona y aspablto, de 20 varas de largo y 10 de ancho, con 9 tirantes del Brasil, 10 puntaler pino de Rusia y 2 cumbreras; una caballeriza con pizo, techo, rejilla, cajon y un costado de madera de pino, una zorra grande de pino, 2 burros para andamio, porcion ce tirantes, medidas, &a. &a., una balanza con 1,600 libras &a. &a.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Calle del Perú No. 12.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, porcion de muebles, alhajas, etc., cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico armario con vidrieras, 1 escritorio de caoba, 1 rica otomana de tafilete punzó, 2 aparadores de caoba alemanes 1 rico lavatatorio, 1 rica mesa para té de caoba, 2 sofaes, 1 piano. 1 docena sillas de caoba asiento de crin, 1 idem idem de terciopelo, 1 cama francesa, varios sillones de esterilla, mesas de arrimo y redondas, cómodas, marquesas, sillas de mardera, escritorios, cuadros, etc.; carabanas, pulceras, collares, anillos, relojes de oro y plata, mates boquilla de plata, espuelas, etc.; juegos de mesa de porcelana, idem de lavatorio, cristales, lámparas, y otra porcion de articulos que estaráe á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

En la calle del Perú núm. 12.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes efectos de almacen:

60 tercios yerba parnaguá recien desembarcada, 90 idem baraguaya regular, 30 bolsas arroz, 15 petacones tabaco paaguayo superior, 10 cajones cigarros idem, 5 barricas almidon de mandioca, 20 rollos tabaco del Brasil, 9 bolsas corchos, hilo de acarreto, papel florete y estraza, fósforos, aguardiente, anis, caña, licores surtidos vino en cajones, idem en pipas, agenjo, vasos finos y ordinarios, botellas, dulceras, fuentes, platos, soperas, ensaladeras, y otra porcion de articulos que se manifestaran en el acto de la venta.

POR TOMAS GOWLAND

En la casa de comercio de los señores Jaymo Llavallol é hijos calle La Merced No. 100.

El Martes 19, Miércoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de efectos franceses recien introdusidos, compuesto de lo siguiente—

Pañuelería de seda diferentes clases, idem de red del cuello, idem de manos idem, chales de espumilla y de seda, pañuelos de seda del cuello, idem cambray de hilo guarda de colores, casimires para pantalones, muselinas para vestidos, jaconas, cuellos bordados, indianas, gorras de señora, sombrillas, pañuelos de hilo bordados, cortes de vestido de seda, gamusas, candeleros de vidrio, arandelas, ules en piezas, tinta en tarros, bolas de billar, cepillos para ropa, colchados, cebas fulminantes, tiradores, anillos, cruces, esmalte, muñecas, vestidos, aguas de limon, ambar y colonia, jabones de almendra, paules de perfumeria, cuadros para espejo, vidrios para idem, botones de seda punzóes para chaleco, aceite macazar, naipes, trencillas de oro, tinteros y arenilleros, hilo de sastre, broches surtidos, cintas para sobrecinchas, flecos de várias clases, listonería diferentes clases, cintas de raso, pizarras, eslabones, botones amarillos, agujas de patente, horquillas, espejos de diferentes clases, plata tirada, cuerdas, juegos de baules, cuchillos cabo blanco y negro, floreros, batidores imitacion de búfalo, sombreros de niños, plumas de acero, necesarios para señora con música, peinetitas de carey y para trenza, cordones de seda, carteras, floreros de porcelana, porcelana, peines de marfil, batidores de carey, lámparas, para-aguas, libros en blanco, vasos para agua, collares de mostacilla, y otra percion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Suipacha No. 200, Plaza del Temple.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion del negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—

Un surtido general de loza y cristales, jarros charolados, un surtido de ferreteria, betun en tarros, ticholos' corchos, luciferos, cohetes, papel blanco y de estraza, idem en tarros, té perla y de otras clases, jabon de España y amarillo, hilo de acarreto, pábilo, azúcar de la Habana en cajas, blanca y terciada, idem blanca refinada y terciada, tabaco negro en rama y picado, pasas de uva, alpiste, arroz carolina y del Brasil, fariña, café en grano y molido, aceite en damajuanas, fideos, garbanzos, tabaco paraguayo en petacas, yerba paraguaya y parnaguá, mazacote, almidon de trigo, aceite en cajones, vino frontignan en botellas, licor en damajuanas, ginebra en cajones y frasqueras, aniz, aguardiante, caña, coñac, vino dulce y seco, miel, vino carlon, armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas, cascoe, barricas y damajuanas vacias, y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al almacen de Mr. Fleming.

El Martes 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Cónsul de S. M. B., en un solo lote, por cuenta de quien pertenezca, á la mas alta postura.

El casco de la barca inglesa Mary Ridgeway de 217 toneladas, con sus palos mayores, forrado y clavado en cobre, en el estado en que se halle y con todo lo que tuviese á su bordo á la hora del remate.

Dicho buque se halla encallado sobre tosca ó casco perdido en la inmediacion de Punta de Lara.

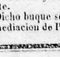

Avisos Marítimos.

PARA LONDRES.—Barca inglesa "ALEXANDER ROBERSTON," de primera clase, forrada y clavada en cobre, de 199 toneladas, capitan M'Lachlan; aun puede tomar á flete cueros salados y sebo. Consignatarios los SS. Nicholson, Green y Ca.

PARA BOSTON.—La barca americana "OCEANUS," de primera clase, de 242 toneladas, capitan J. Green; aun admite á flete cueros secos y fardos. Consignatarios, Sres. O. J. Hayes y Ca.

PARA NUEVA YORK.—La fragata americana "FORRESTER," de primera clase, de 427 toneladas, capitan Parker; toma carga á flete y pasageros. Consignatarios SS. Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA SAN FRANCISCO, (escala en Valparaiso.)—Saldrá el 24 de Febrero la barca hamburguesa "CESAR & HELENE": admite aun un poco de carga y pasageros. Consignatarios SS. Bunge, Bornefeld y Ca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "SULTAN," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "COURRIER," con bandera nacional, A. 1. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA FALMOUTH Y EL CONTINENTE.—Bergantin nacional "BETA," de primera clase, de 300 toneladas; pasageros solamsnte.

PARA HAMBURGO.—Bergantin goleta hanoveriano "OSTE," A. 1. de 130 toneladas, capitan Steffers; pasageros solamente. Consignatarios J. N. Bieber y Ca.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "ANNA," de primera clase de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "MARTIN," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguer da; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

PARA MARSELLA Y GENOVA.—Polacra italiana "INDUSTRIA," de primera clase, de 170 toneladas, capitan A. Ferro; admite poco flete. Consignatario Sr. Jacinto Caprile.

PARA GENOVA.—Pasageros solamente—Bergantin sardo "EXPRESO"; saldrá el 20 de Febrero. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL.—Barca brasilera "ENTRE-RIANA," de primera clase, de 147 toneladas; tomará flete. Consignatarios A. Mansilla y Ca.

Ocúrrase á— RICARDO SULTON. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

tratar de su negocio, pero el procurador se empeñó en hacer el soñoliento, y fuese preciso volverle á conducir a su cuarto no dejando de regañar hasta que estuvo colocado en frente de su armario, contra el cual, para mayor precaucion, apoyó sus piés.

La procuradora condujo en seguida á Porthos a una pieza inmediata.

—Podreis venir á comer tres veces la semana, dijo madama Coquenard.

—Gracias, dijo Porthos, no soy amigo de abusar, y además es preciso que piense en preparar mi equipage.

—Ya lo veo, dijo gimiendo la procuradora, es el malaventurado equipage para salir á campaña, no es verdad?

—Ay! si señora, dijo Porthos; él mismo es.

—Pero de que se compone el equipage de vuestro regimiento, señor Porthos?

—Oh! de tantas cosas, señora, dijo Porthos, los mosqueteros, como ya sabeis, son militares escogidos, y necesitamos una porcion de objetos, de que no han menester ni los guardias, ni los suizos.

—Pero veamos, si me dijerais cuales....

—Todo ello puede ascender á.... dijo Porthos, quien gustaba mas discutir el total que no las partes.

La procuradora estaba esperando medio horripilada.

—A cuánto? dijo; supongo que no podrá pasar de.... y no dijo mas por faltarle la palabra.

—Oh! no, dijo Porthos, todo ello no pasa de dos mil quinientas libras, y quizá procediendo con economía, tendré bastante con dos mil libras.

—Dios mio! dos mil libras! esclamó ella; esa cantidad es ya una fortuna, y mi marido no se avendrá jamás á prestar semejante suma.

Porthos hizo un gesto de los mas significativos, que bien comprendió madama Coquenard.

—Habia deseado que me dijerais por partes lo que necesitabais, porque teniendo en el comercio muchos parientes y parroquianos; tenia ¡por casi seguro que sacaría las prendas con un ciento por ciento menos del precio en que vos las comprareis.

—Ah! ah! si es eso lo que habeis querido decir.... dijo Porthos.

—Eso unicamente, mi querido señor Porthos: con que asi, lo primero que necesitais no es....

—Un caballo.

—Eso es; un caballo. Pues bien! cabalmente podré proporcionaros uno.

—Ah! dijo Porthos alegre; y estamos corrientes en cuanto á mi caballo, ahora necesito otro para mi lacayo y la balija. Por lo que toca á armas, no teneis que ocuparos de ellas, ya las tengo.

quio de comer con nosotros, no es es eso, madama Coquenard?

Lo que es entonces el golpe dió de lleno en el estómago de Porthos; y tampoco fué al parecer insensible á él madama Coquenard, pues añadió con alguna viveza:

—Nuestro primo no volverá á vernos si vé que le tratemos mal, pero en el caso contrario, es sobrado corto el tiempo que debe permanecer en Paris para que no le pidamos la mayor parte de los momentos de que puede disponer hasta su partida.

—Ay! piernas mias! mis pobres piernas! murmuró M. Coquenard, é hizo algunos trágicos esfuerzos para sonreirse.

Este socorro que vino á Porthos al momento en que se veía atacado en sus esperanzas gastronómicas, inspiró al mosquetero un vivo reconocimiendo hácia su procuradora.

Pronto sonó la hora de la comida, y pasaron al comedor, espaciosa sala negra situada enfrente de la cocina.

Los pasantes que, al parecer habian sentido en la casa perfumes á que no estaban acostumbrados, manifestaron una exactitud militar, y tenian ya de las manos sus taburetes prontos á sentarse desde luego. Veíanse sus mandíbulas moverse de antemano con disposiciones asombrosas.

—Cuerpo de mí! pensó Porthos dirigiendo una mirada á los tres famélicos, pues ya se supondrá que el rapazuelo no era aun admitido á los honores de la mesa magistral. Cuerpo de mí! A buen seguro no consentiria yo á mi lado como el digno primo semejantes glotones.

No parece sino que sean unos náufragos que no han comido en seis semanas.

M. Coquenard entró empujado sobre su sillon de ruedas por su señora, en cuyo auxilio acudió Porthos para hacer tambien rodar al marido hasta la mesa. No bien hubo entrado empezó á menear igualmente los brazos y quijadas á imitacion de sus escribientes.

—Oh! oh! hé aquí un puchero que está convidando á que le coman.

—Que diablos tiene la sopa de estraordinario! dijo Porthos, al aspecto de un caldo amarillento, abundante si, pero que nada dejaba ver á escepcion de algunas cortezas que nadaban sobre la superficie como las islas de un archipiélago.

Sonrióse madama Coquenard y á una señal que hizo se apresuraron todos á sentarse.

M. Coquenard fué servido el primero, despues Porthos, y en seguida madama Coquenard llenó su plato, distribuyendo las cortezas á los impacientes, pero sin servirles caldo.

En aquel momento se abrió por casualidad la puerta del comedor rechinando algo, y Porthos columbró á través de sus hojas medio abiertas al pequeño escribiente, que no pu-

Se vende el muy velero bergantin goleta brasilero Cabocla, de porte de 122 toneladas y construido de maderas del Brasil. Este buque, por su diminuto calado, es aparente para la navegacion de los Rios. Quien lo necesite ocurra á la calle la Defensa No. 105. f13—6p

AVISOS.

Aviso interesante. Se vende en la fábrica calle de Maypú núm. 53, marquesas francesas de uno y dos frentes, de lo mas moderno y de rica chapa, á precios mas baratos que en ninguna otra parte; tambien se vende un torño para andar con el pié, sumamente barato. f15-8p

A los cultivadores.

Se arrienda, bajo contrata, una quinta de seis cuadras de terreno de superior calidad, con las habitaciones precisas. Su localidad es una de las mejores que hay en las inmediaciones de la ciudad, y el arrendamiento será muy moderado. Ocúrrase á la calle del Perú en la joyeria No. 49½. f14-12p.

Volanta.

Se vende una de superior calidad enteramente nueva, recien introducida de Europa; tiene vuelta entera, huella y eges de patente de primera clase, cristales y las mejores comodidades. Para verla y tratar ocúrrase á la barraca calle Lorea, cuadra y media de la plaza al Sud. f14-10p

Caridad Cristiana.—Un año hace que me hallo postrado en el lecho del dolor, sufriendo los enormes padecimientos consiguientes á una penosa enfermedad, y deshauciado tambien de los facultativos. En este largo tiempo he agotado todos los recursos de que podia disponer, y sacrificado cuanto me era posible para subvenir á mis necesidades. Hoy todo ha concluido, y me veo precisado á implorar de las almas caritativas y piadosas, quieran dirigir una mirada de compasion hácia un desgraciado que de todo carece, y que resignado con los decretos de la Divina Providencia, y puesto ya en sus manos, espera tranquilo su última hora. Vive en la calle de Maipú núm. 192.

f15— *Luis Perez*—

Avis. Dimanche 17 du courant, ouverture du restaurant **Désiré**, rue de las Piedras n. 31. Service á la carte et á prix fixe, dejeuners á cinq piastres, 2 plats au choix, demie bouteille de vin un pain 2 desserts, diners á huit piastres, un potage trois plats au choix, trois dessets, demie bouteille de vin un pain. Pension au cachet, même service, trois cent piastres par mois. Ce nouveau restaurant, dirigé par le Sr. Auguste Debeaux, chef de cuisine, ne laissera rien á desirer sous le rapport de sa bonne cuisine et de sa bonne tenue. f15-10p

Se desea comprar una galera propia para camino. En la calle de las Piedras núm. 18, encontrará con quien tratar f15-6p

Single Gentlemen or Families can be accommodated with Board and Lodging at Mr. M. Gaw's.—No. 79 calle de Cuyo. f15—5p

Muy interesante. Con motivo de tener que desocupar la tienda de columnas calle la Victoria núm. 158½, se ha principiado á vender todo el surtido de dicha casa, y habiéndose arreglado precios mucho mas bajos que el corriente, se avisa al público para que aproveche la oportunidad de comprar barato. f15-10p

¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RIFA

De dos relojes de sala con cuerda para 15 dias.—Con el competente permiso de la Policia, el Domingo próximo se rifará precisamente á las 12 del dia, dos relojes de sala, de linda construccion y de última moda en 1,800 pesos, los dos á 20 pesos número; previniéndose que uno será al punto menor y otro al mayor; en la relojería calle Representantes No. 51. f15-3p.

Se vende un armazon con vidrieras, propio para cualesquier negocio. El alquiler es bantante módico; en la calle Santa Rosa frente al No. 51 darán razon. f14-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Por 28,000 pesos moneda corriente, se vende una casita en la calle la Esmeralda núm. 134, recientemente concluida; todas las piezas empapeladas y con cielo-raso, puertas nuevas, y que dá un arquiler mas del rédito de la cantidad. La persona que se interese ocurra á la calle Córdoba núm. 68, para tratar. f14—5p

Aviso interesante.—Se vende la tienda en la calle Federacion, n. 315, es de muy poco capital, la casa muy cómoda y en muy buen estado, el alquiler moderado. Para tratar en la misma casa vive el dueño. f14-8p

Se alquila la casa n. 246, calle San Martin; su vasto local y espaciosos almacenes la hacen adecuada para cualquier fábrica, depósito ó barraca. Ocúrrase á la calle Mayo n. 17. f13-5p

Aviso.—Se vende el almacen n. 215, situado en la calle Santa Rosa, esquina á la de Chile, que hace muy buenos diarios y está acreditado. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes, n. 173. f14-4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaria del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, situada en esta ciudad, calle San Martin, bajo el núm. 188; compuesto su terreno de 15¼ varas de frente al Este y 66 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de doscientos setenta y nueve mil, novecientos veinte y tres pesos tres reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
14-8p *Izarrualde.*

Recreo y utilidad.

Se vende una chacra en las lomas de Zamora, partido de Quilmes, á distancia de 3 y media leguas de la ciudad, con terreno de 130 cuadras y un arroyo de agua permanente, casa con seis piezas de azotea y cinco de techo de paja, un palomar, jardin y una quinta con árboles nuevos de frutas esquisitas é ingertos: arboleda de paraisos y álamos; una majada de dos mil ovejas mestizas finas, un rodeo de vacas lecheras como de 120 cabezas, corrales para caballos y uno de ñandubay para el ganado, nueve bueyes, arados, y útiles de labranza. Para imponerse mas pormenor y tratar, ocúrrase calle Perú No. 45. f14-8p

Se necesita un hombre de buena conducta y que tenga buena letra, para escribiente de un Juzgado de campaña, y enseñar á dos niños, las primeras letras. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 109. f15-5p

Se necesitan de 20 á 25 mil pesos á réditos sobre finca libre de toda hipoteca, en la calle San Francisco No. 165 encontrarán el interesado, con quien podrán convenir. f15-5p

Se vende una quintita en la calle la Independencia, cuartel 36, 9 cuadras de los Ejercicios para el campo; tiene 7 piezas, 57 varas de frente y una cuadra de fondo. Allí mismo encontrarán con quien tratar; se pregunta por la quinta de Izquierdo. f15-5p

Ojo al aviso—Se ha robado de la Confiteria de la plaza San Martin calle General Lopez, un marco de ocho libras, principiando de cuatro libras hasta cuatro adarmes, le falta una pieza para cerrar. La persona que lo haya comprado ó dé noticia de él, ademas de su compra recibirá una buena gratificacion; advirtiendo que á cualquiera persona que se le vea en uso, por los muchos individuos que lo conocen y están avisados, será llamado ante la autoridad competente. f14-5p.

Dependiente—En la tienda de columnas calle la Victoria No. 158 y medio, se necesita un jóven de 15 á 18 años, aunque no sea instruido, pero sí, que tenga las suficientes garantías de su buena índole y costumbres. f14-5p

Se venden dos atahonas con todo lo correspondiente, y una máquina de cernidores. En la calle Suipacha No. 103 darán razon. f14-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber que en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes de Febrero habrá almonedas y remate en la última de ellas, en quien mas diese á dinero de contado, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Silverio Basualdo, sita en la presente ciudad, calle de Salta, puerta sin número, cuartel 20; edificada en terreno compuesto de 8 y tres cuartas varas frente al Este, con 35 y media de fondo al Oeste; tasada en la cantidad de doce mil cuatrocientos ochenta y tres pesos seis reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra podrán imponerse de los pormenores en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Febrero 7 de 1850.—Agrelo. f13-6p

Se vende un carro del tráfico con monturas y caballos, ó sin ellos, como convenga al comprador, de poco uso y en un precio muy moderado. En la plaza General San Martin esquina de los corredores calle Monserrat, hallarán con quien trata. f13-5p.

En venta una máquina para aserrar recien introducida en el pais, por el sistema mas cómodo, moderno y que deje mas utilidad; el arreglo de ella en doce horas es de 600 metros por medio del vapor; y con el manejo que se le ha adoptado con mulas siempre hace 400 varas en el mismo tiempo. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la barraca de los Sres. Casares en el hueco de mameras de la Boca, donde está armada y se puede hacer prueba de ella; para tratar calle Belgrano No. 16. f13-8p

Se necesita un mozo para mandados; ocúrrase á la calle de las Artes No. 173. f13-3p.

Cocinera. Se necesita una en la calle de la Victoria núm. 230, frente al Departamento de Serenos. f12-6p

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Federacion núm. 189. f12-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞PROFESOR.☜

Se ofrece un jóven Argentino idoneo, para dar lecciones de Ingles y Frances: puede verse en su casa de 8 á 9 de la mañana, (calle Chacabuco núm. 9.) f12-10p

Madama Abadie, partera francesa, tiene el honor de avisar al público que se ha trasladado á la calle Federacion No. 88, en los altos; en la misma se necesita de una conchavada para cuidar una niña; se le pagará buen sueldo. f14-5p.

Cocinero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, en la calle de Maypú No. 14. f13-5p.

Nueva Recopilacion Castellana ó de las leyes de Castilla, con los Autos acordados. Hay un ejemplar en la Libreria del Plata calle San Martin No. 4. f14-6p

AVISO.

Se venden 23 bueyes mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. f7-10p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

SE acaba de abrir el almacen de libreria calle la Victoria No. 49 casa esquina á la de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles, de la casa mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris. La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria de todos idiomas por mayor y menor. Las personas que necesiten de cualquier artículo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos serán entregados muy pronto y á precios equitativos. f9-8p

Se venden mil y quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, y al Norte de la Provincia. Darán noticia en el No. 115 calle las Artes. f8-9p.

En la calle del Parque No. 188 se vende un carro con máquina, dos guarniciones y dos caballos, uno de vara y otro ladero, por la mitad de su valor. El que se interese ocurra al número indicado. f11-8p.

Aviso al Público.—

Habiendo arreglado con el Sr. D. Arminio Murga, y los Sres. Aguirre, el pleito que seguiamos, se previene que el aviso que dimos en este Diario con fecha 31 de Diciembre de 1849, queda sin efecto; y en su consecuencia autorizado dicho Sr. Murga para vender y otorgar á los compradores la escritura competente de propiedad. Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1850.

f4-15p *Zimmermann Frazier y Ca.*—

En la calle Federacion No. 399 se alquila una casa de bastante comodidad, tiene una hermosa esquina con armazon, propia para tienda ú otro negocio; en la misma casa darán razon. f12-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden dos carros nuevos sin uso, con sus guarniciones, y uno de ellos con asientos y toldo como una volanta, y el otro para el tráfico; los dos son muy bien trabajados y se darán á precios cómodo. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion núm. 407, que encontrará con quien tratar. f9-15p

COCHE,

Una volanta y un tilbury se venden con caballos y guarniciones ó sin ellos. Si hay algun interesado se podrán alquilar al mes con todo lo preciso ó solos. Para verlos ocúrrase calle Federacion número 271. f13-6p.

Aviso.—Entre el pueblo de San Fernando y el de San Isidro se vende un terreno de bastante estension en el camino principal, contiene algunos árboles y es tierra muy fértil. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú, n. 120. f11-8p

En la calle de Cuyo núm. 211, se encontrará con quien tratar, por mil trescientas cabezas ganado vacuno, de buena carne y gorda; toda de dos años arriba, y al Norte de la Provincia. f12-8p

Aviso interessante.

Se vende una quinta sita diez cuadras de la ciudad, propia para cultivo de hortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 63½. f12-15p

EDITOR RESPONSABLE—Lazaro Almada.

diendo tomar parte en el festin, comia un poco de pan, absorbiendo el infeliz con toda la fuerza de sus pulmones los olores que despedian el comedor y la cocina.

Despues de la sopa, trajo la criada una gallina cocida, magnificencia que hizo dilatar los párpados de los convidados en tales términos que parecía iba á abrírseles el cráneo.

—Bien se conoce que apreciais á vuestra familia Madama Coquenard, dijo el procurador con una sonrisa poco menos que lúgubre: esto es seguramente un obsequio que haceis á vuestro primo.

La pobre gallina era de lo mas flaco que pudiera verse, y solo la cubria uno de aquellos gruesos y erizados pellejos que los huesos nunca atraviesan á pesar de sus esfuerzos: preciso era que la hubiesen estado buscando mucho tiempo, antes de hallarla en el gallinero á donde se habia retirado probablemente para morir de vejez.

—Caramba! pensó Porthos, vaya que es cosa bien triste! yo respecto la vejez, pero no suelo hacer mucho caso de ella presentada en la mesa en cocido ó asada.

Y miró en derrededor por ver si algun otro fuera de su oponion, pero lejos de eso, no descubrió mas que ojos centellantes que devoraban con anticipacion aquella sublime gallina, objeto de sus desprecios.

Madama Coquenard se acercó el plato, separó con bastante destreza las dos patas que puso en el de su marido, cortó el cuello que separó juntamente con la cabeza para si propi,a quitó un alon para Porthos, y volvió á entregar á la criada el animalito que volvió casi intacto á la cocina, y luego desapareció antes que el mosquetero hubiera tenido tiempo de examinar las variaciones que el chasco produjo en los semblantes, segun los caracteres y temperamentos de las personas que lo esperimentaban.

Despues de la gallina, hizo su entrada una fuente de habas, fuente enorme, en la que se divisaban apenas algunos huesos de carnero, que á primera vista podia creerse iban acompañados de alguna carne.

Pero los pasantes bien repararon la supercheria, y los semblantes lúgubres se transformaron en semblantes resignados.

Madama Coquenard distribuyó aquel potaje á los jóvenes con la moderacion propia de una muger económica.

Habia llegado ya el turno al vino. M. Coquenard tomó una botellita y fué echando poquito á poco en los vasos de los jóvenes hasta llenar una tercera parte; púsose en seguida á sí mismo en proporcion igual poco mas ó menos, y pasó despues la botella al lado de Porthos y de madama Coquenard.

Los jóvenes llenaron de agua

aquella porcioncilla de vino, y luego que se bebian la mitad del vaso volvian otra vez á llenarle y asi seguian consecutivamente, de lo cual resultaba que al acabar de comer tragaban una bebida que del color del rubí habia pasado al del topacio mas claro.

Porthos comió con timidez su alon, y bebió medio vaso de aquel vino tan económizado y que reconoció ser de Montreuil.

M. Coquenard le estuvo mirando como se bebia aquel vino puro, y exhaló un suspiro.

—Quereis probar estas habas, primo Porthos? preguntó madama Coquenard con aquel tono que quiere decir: creedme, no las cateis.

—Gracias, prima, dijo, no tengo mas apetito.

A estas palabras siguióse un rato de silencio, de suerte que Porthos no sabia como arreglarselas. El procurador no hacia mas que decir:

—Ah! madama Coquenard, os doy por mi parte el parabien, vuestra comida era un verdadero festin.

Porthos creyó que se le hacia alguna burla, y empezó á retorcerse el bigote y á fruncir el jesto, pero una mirada de madama Coquenard le aconsejó la paciencia.

En aquel momento, á una mirada del procurador levantáronse lentamente los escribientes de la mesa, doblaron sus servilletas mas lentamente todavía, y despues de haber saludado se marcharon.

—Andad, muchachos, andad á trabajar, á fin de que hagais bien la digestion.

Salido que hubieron los escribientes, levantóse madama Coquenard, sacó de una alacena un pedazo de queso, un poco de dulce de membrillo, y un pastel que ella misma habia hecho con miel y almendras.

M. Coquenard frunció el ceño, porque veia sobrada diversidad de postres.

—Un festin! esclamó revolviéndose sobre su sillon: un verdadero festin! *Epula epularum!* Luculo como en casa de Luculo!

Porthos echó una mirada á la botella que tenia inmediata, y concibió esperanzas de que con vino pan y queso, podria comer: pero la botella pronto habia quedado vacia, y los consortes Coquenard hicieron como que no reparaban en ello.

—Bien, se dijo Porthos á sí mismo, ya lo sé por otra vez.

Pasó la lengua por una cucharadita de dulce, y se embadurnó la lengua con la pasta correosa de madama Coquenard.

Ahora, dijo, el sacrificio está consumado.

Maese Coquenard, despues de tan deliciosa comida, que llamaba él un esceso, sintióse con ganas de dormir la siesta. Porthos se figuró que desde luego y allí mismo podrian